

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 25 de Mayo de 1931

NUMERO DE HOY 5.172

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Junio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **G. COLON** saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Co ruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **URUGUAY** saldrá de Barcelona el 5 de Junio de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Capilla - Orquesta. &, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinado para los principales puestos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero

Oficinas: Canalejas 25 y 27 SORIA.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 de pesetas
RESERVAS 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Arifio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual - A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 - A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

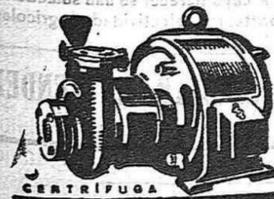
Interés que se abona -:- 4 por 100 anual

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora.



PARA CASAS
PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4.800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Oficina Técnica de Valladolid, Santiago, 29 y 31

LAS FEDERACIONES

En los Estados Unidos cada uno de los amplios territorios confederados tiene su gobierno, se rige por leyes propias y posee la facultad de elegirse un cuerpo legislativo, cuyos acuerdos son válidos mediante la aprobación del Senado general de la nación, el poder central nombra autoridades que gobiernen y mantengan la obediencia al pacto en cada Estado.

En Suiza, cada Canton tiene su Constitución y gobierno, la acción del poder federal está limitada a los intereses comunes.

Los Estados Unidos consignan en su Constitución federal todos los derechos de la personalidad humana bajo la salvaguardia de la Confederación que garantiza además en cada Estado la República como forma de gobierno. Suiza garantiza también en su Código federal los derechos y libertades del pueblo. En toda confederación democrática es lógico buscar en el poder central la garantía de estos derechos.

Faltaría a los elementos de la federación, si los ciudadanos de un Estado fuesen mirados por extranjeros en el otro, y a este efecto, el poder central federal establece reciprocidad de derechos y deberes dentro de todo el territorio confederado. La Constitución de los Estados Unidos es sintética y establece que los individuos de cada Estado gozarán en los demás de todos los privilegios e inmundidades que en ellos disfruten sus habitantes.

La variedad de razas que poblaron la España primitiva, iberos, celtas y celtiberos, ha contribuido a que jamás en toda su historia se haya visto formando un conglomerado homogéneo, pues la unión goda fué debida más a la espada del dominador que a la espontaneidad del indígena y la unión realizada por Isabel y Fernando se debió al enlace matrimonial y a la conquista más o menos forzada de los otros reinos.

Derivadas de la especie Mediterránea las cuatro razas: Vasca, Caucásica, semítica e indogermana que en los tiempos primitivos poblaron Europa, a penas se bifurcaron la Caucásica, y la Vasca y si, se esparcieron por el viejo continente las otras dos. Es especial en España la cuestión de Vasconia. Reducida al Norte Cantábrico-pirenaico, abarcando las ahora provincias Vascongadas y Navarra una extensión superficial de 17.482 Kilómetros cuadrados, no las une a los demás pueblos de la Península ni la raza, ni la lengua, ni el carácter, ni las costumbres, ni las leyes, forman parte de España conservando todavía algunos vestigios de su autonomía, reclamando lógicamente a la naciente República española les conceda esta autonomía integralmente especialmente Navarra, que recordando las gestas de su secular reino fué incorporada a la fuerza y contra la voluntad de sus pueblos a la corona de Castilla. Prometieron a Navarra los monarcas españoles un respeto se vero a su régimen interior, a sus instituciones y leyes cuyo juramento no cumplieron.

Las regiones autónomas vivirían de distinto modo que hoy. Con solo saber las provincias y los pueblos que en nada podía inmiscuirse el Gobierno central en sus funciones, tendrían otra actividad y otra energía. Ejemplo patente de ello son los Estados federados en Suiza y Norte América, los cuales llevan vida pléto rica.

Existe provincia en los Estados Unidos que gasta más en instrucción pública que toda España. Piden las regiones la autonomía y la libertad para organizarse como les aconsejen la razón y las especiales condiciones de vida, pues en el arreglo de todos los intereses que exclusivamente les corresponde ¿Quién ha de mandar sino las provincias mismas?.

MICHAEL ANGELO.

Vida Soriana en Madrid

(La Casa de Castilla en Madrid nos ruega la siguiente publicación).

El cuadro Artístico de la Casa de Castilla formando por todos los centros que integran esta casa celebró una fiesta en el Teatro Pérez Galdos. Puso en escena la obra de los Quintero «De honda enseñanza social civismo y energía para afrontar las vicisitudes de la vida «Marianela» felizmente interpretada por la Srta. Mercedes Fernández, la bella y sentida recitadora Sta. Rosita Flores, en su bien compenetrada Florentina, Srta. Nieves Alvarez en su Sofía, D.ª Maria Garcia en Señana, Srta. Paquita Jimenez, en la Mariuca, Sta. Isabel Gamón en la Pepina, D. Emiliano Garcia Zurdo, D. Manuel Llovet, fieles intérpretes de D. Teodoro y Pablo, Felipin que le dió hermosa ejecución la Srta. Vicenta Ramos, D. Francisco Peñagilas, Carlos Gollin D. Manuel Sinfaroso y Tanasio, representados con arte por los Sres. D. Jesus Ferreiro, Antonio Linares, Luis Solis Joaquin Berenguer y Don Justo Soler. Todos dieron muestras de que los Centros federados cuentan hoy con un perfecto cuadro artístico y yo que sé lo difícil que es reunir un conjunto de jóvenes tan unidos y competentes doy las gracias a nuestras juventudes que han sabido completar una labor de tiempo empezada.

Son dos con esta las veces que hemos tenido la satisfacción de verlos actuar, y solo deseamos que esta labor de centros fué más amplia y con una pequeña ayuda y sumándose otros elementos con que contamos celebrar excursiones a los pueblos y capitales de nuestras respetivas provincias, cooperando a nuestra obra de cultura y relación, embajadas de cariño de los paisanos ausentes...

Hace unos días en esta voragine de Banquetes con que todos obsequian a sus amigos que la necesidad de cubrir los cargos públicos obligan a que acepten alguno, asistimos al del amigo y ciudadano D. Benito Artigas Arpón, Banquete servido por el paisano Perez de Arcos de Jalón en la casa Botin, fué una verdadera reunión de Sorianos, ya que en ella hubo de todo alegría, sorianismo y representación de todas las tendencias e ideas de lo mas rojo lo mas blanco pasando por los otros colores, hubo Monárquicos aunque parecían desaparecidos, y se dieron vivas al Comunismo pero a los que daban estos vivas solo les deseo el que sientan bien honja y sinceramente esta idea, pues cuando la sociedad está capacitada será esto lo que siga al régimen capitalista, pero no la Dictadura rusa que no es comunismo, ni el comunismo de convenio que pretende el Socialismo estatal, con su socialización supremacía del poder estado, sobre libre acuerdo, el centralismo que absorbe y mata toda idea federativa, no, ese comunismo no prende en España y solo la de nuestros reaccionarios le dan calor y vida con sus insensateces mal intencionadas. Se da la perfección de aquellas comunidades castellanas, El municipio debidamente estructurado con sus cooperativas de producción, distribución y consumo. El verdadero socialismo que solo aspira a perfeccionar las relaciones entre los hombres y entre las cosas. Todos los que hablaron y los que escuchamos fuimos presa de la necesidad sentida de hacer a Soria culta trabajadora y liberal; ¡Y pensar que solo de tarde en tarde y en estos casos no llegamos a ver! Es muy castellano pero poco humano.

Lea V. Noticiero de Soria

Instituto de Ingenieros civiles

Asociación de Ingenieros de Montes

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso—que se cerrará el día 1.º del próximo Septiembre—para premiar los mejores trabajos que se le presenten, relativos a las medidas factibles que podrían dictarse por el Poder público, para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la repoblación forestal en España.

Escritos a máquina, se redactarán de un modo concreto, articulado o en forma de bases, acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se remitirán al Secretario de aquella entidad (Marqués de Valdeiglesias, núm. 1, Madrid) dentro de sobre con lema y en otro cerrado con igual lema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado estará, constituido por la Junta Directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesorarse de los Ingenieros de Montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos, fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado al fin que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de fomento de esta riqueza.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 1.000, según el orden de clasificación de méritos.

El la Secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedentes y aclaraciones que requieran cuantas personas—sin distinción ni excepción alguna—se interesen en esta trascendente empresa y se dispongan a apartar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia.

Madrid, Mayo, 1931.

Lenguaje sentimental del pañuelo

Pasarlo por los labios.—«Deseo entablar correspondencia».

Pasarlo por los ojos.—«Estoy triste».

Pasarlo por la mano izquierda.—«Te aborrezco».

Dejarlo caer en el suelo.—«Sere-mos amigos».

Apoyarlo en la mejilla derecha.—«Si».

Apoyarlo en la mejilla izquierda.—«No».

Pasarlo por el hombro.—«Sigue-me».

Pasarlo por la oreja derecha.—«Eres infiel».

Pasarlo por la oreja izquierda.—«Tengo una carta para ti».

Pasarlo doblado por los ojos.—«Deseo hablar contigo».

Doblarlo por las puntas.—«Espérame».

Retorcerlo con las dos manos.—«Indiferencia».

Retorcerlo con la mano derecha.—«Amo a otro».

Retorcerlo con la mano izquierda.—«Vaya usted con Dios; no quiero saber nada de usted».

Anudarlo al dedo indice.—«Estoy comprometida».

Anudarlo al anular.—«Soy casada».

Por toda la mano.—«Soy tuya».

Jugar con él.—«Te desprecio».

M. D. C.

Se vende una edición del Gil Blas de Santillana año 1797 y del Quijote año 1798 una tabla óleo estilo español, una moneda auténtica de oro de Nerón y otras monedas antiguas. Razón en esta Administración. 3-6.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canival MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

CHINITAS

El cambio de chaqueta

Es natural y lógico que a la entrada del ardoroso estío, el ciudadano que posea varias prendas de las llamadas «chaquetas», se quite la vieja y lustrosa al arrinconar el abrigo, sustituyéndola por la sino nueva y «fiamante», por lo menos decentita para lucir con marcialidad su gentil cuerpo por las calles de la Ciudad.

Claro que el cambio de tales prendas, no está exento de algunas contrariedades.

Muchas veces suele ocurrir, que al sacar del baúl la chaqueta veraniega, el dueño con la ilusión de estrenarla un año más y causar la admiración de las amistades vase derecho a la tertulia del casino. Hace su entrada triunfal repartiendo sonrisas y apretónes de manos, se «cuela» en la conversación, discutiendo a más y mejor.

En esta tertulia como en todas las tertulias, se habla de política, de arte, de teatro, de toros, de la carestía de subsistencias y ¿como no? hasta de la moda de los trajes masculinos. Y hete aquí caro lector que el ciudadano «chaquetero», afirma ante todos los confertulios, que la americana que lleva, la ha estrenado hoy mismo, que se la ha hecho ex-profeso un acreditado saetre de la ex-Corte y que es el grifo de la última moda.

Un guason de los que le escuchan y que está dotado de una memoria excelente y de un olfato polidico exclama, riendo estrepitosamente.

«Pero hombre no mientas tan descáradamente, ni nos cuentes cuentos chinos, porque la «chaqueta» que hoy lucas, la tienes desde el segundo año de la dictadura de Primo de Rivera, y como testimonio y argumento incontrovertible, húselo a naftalina que no se puede aguantar; estornuda el de «buena vista»... estornudan todos los compañeros, menos el «chaquetero» que corrido de eso que llamamos vergüenza, mohino y cabizbajo, toma las de Villadiego...

En política suelen ocurrir cosas muy parecidas al ejemplo arriba expuesto, y con estos trapos «chaqueteros» es con los que hay tener «mucho vista».

Arribistas de profesión, sin ideal político, defraudado, acechan la ocasión oportuna para ponerse al lado del que manda, en espera de poder satisfacer sus necios egoísmos.

Ayer mandaba la monarquía y le tiraban de la «chaqueta» al cacique; se afiliaban a su partido, salían por los pueblos adulándole y haciendo propaganda electoral. La cuestión era sacar dietas y manos sucias.

Vino después la dictadura, se olvidaron del amo con el que muchas veces almorzaron en su mesa, haciendo el papel de bufones y se pusieron de parte del dictador, formando en las filas del Somaten, y defendiendo a trabucazos, la justicia mas injusta e ignominiosa que ha imperado en España.

Con la caída de la dictadura ha sobrevenido el ruido de derribamiento de la monarquía, viniendo a sustituir al régimen secular la República democrática y aquí tenéis a mis buenos «chaquetaros», dispuestos a sacrificarse no solamente acatando la República, sino sirviéndola y cuanto más cerca mejor.

Da desear es, que a estos sujetos, carentes de conciencia política, cuando traten de arrimar el ascua a su sardina, intrigando cerca de algún influyente del nuevo régimen se le contestase: «Anda con la tabarra a otra parte, que todavía llevas en la «chaqueta» para muestra las migajas de los festines que daban los caciques de tu anterior régimen».

M. Pérez Vallejo.

Lea V. Noticiero de Soria

REMITIDO

Sr. D. Julio P.-Rioja.
Mi querido amigo: Por amor a la gramática te ruego insertes en tu NOTICIERO la adjunta nota.
Esperándolo así de tu buena amistad te abraza

Pedro Salinas.

Soria 25 de Mayo de 1931.

Maestros del buen decir o bien hablar

Frascuero, el gran torero, casi prehistórico, creó una escuela taurina en Sevilla. La fama del matador y su maestría al ejecutar las diversas suertes del toreo, captaron gran cantidad de alumnos, entre los cuales había uno que, más que aprender, pretendía delatarse al presenciar las lecciones del «maestro» pues afirmaba que cada ejemplo de aquel a sus discípulos valía más que una corrida de ocho toros.

Ocurrió un día, que, llegado el turno de lección directa al discípulo de que nos ocupamos, pidió este a Frascuelo que le diese una lección práctica de la suerte denominada «matar recibiendo».

Las lecciones se llevaban a cabo utilizando becerras jóvenes, de pitones embrionarios e inciertos movimientos.

El «maestro», solicitado, hizo esperar al discípulo a que transcurriesen las lecciones de otros tercios a fin de llevar la lidia completa, acontecimiento insólito, ya que, generalmente, las suertes supremas se simulaban, volviendo las reses al corral sin detrimento de su piel.

Transcurrida la lidia, en que Frascuelo se multiplicó vigilando el exacto cumplimiento de los «cañones» por sus educandos, dirigióse a la becerria y, cuadrándola, marcó impecablemente los tiempos de la suerte, clavando el estoque «hasta la cruz» en el cuerpo del animal.

Más... aquí de la moraleja, el estoque iniciada mal la trayectoria, asomaba, en sus dos terceras partes, por un brazuelo del animalito que, en ágil salto, entrampilló al «maestro» propinándole una soberana paliza.

Aquella fué la última lección de Frascuelo.

Cuando, pasado el tiempo, preguntáronle la razón de haber abandonado aquél negocio, con su habitual cachaza, coronó el relato de lo sucedido con esta frase «lapidaria»:

«¡Chavó! Cómo querí uztede que jaga de profezó zi demotrè antouse que no zabía la zirnatura...»

Esta anécdota, salvando las distancias, me ha sido sugerida al leer que en cierto semanario local titulado «Pueblo» y en la sección de comentarios «Cok-tail» desahogo de bilis personal, se comentan vocablos anarquistas de nuestros ediles y vidas y milagros ajenos.

En uno de esos comentarios causticos, el redactor, comienza definiendo con ridícula petulancia «maestro del buen decir o bien hablar» atacando a seguido a determinado concejal por un error que bien pudo ser de pronunciación. Para coronar la valiosa aportación gramatical, el comentarista, termina con el conocido axioma: «Quien mucho habla, mucho yerra».

Con la simple diferencia de que donde el castellano gramaticalmente puro dice: YERRA dice el «académico» HIERRA. ¿Se trata de un simple HERROR?

Aplíquese el refrán nuestro futuro inmortal y no nos reforme el refranero haciendo de cada hablador un herrador o de cada veterinario un charlatán.

Y, no olvide la actitud de Frascuelo, deje su «profesura» por que no se sabe la «zirnatura».

Pedro Salinas.

POPURRI
Fastuosa revista sonora en la que interviene todo el elenco artístico de la FOX JANET GAYNOR - CHARLES FARREL - MARJORIE WITHE - EL BRENDL - VICTOR MAC LAGLAN - SHARON LINN ETC. ETC.
No deje de verla el JUEVES en el CINE IDEAL
Butaca sesión de moda UNA PESETA

La Compañía de Maderas BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churraca Apartado n.º 44.

De la Gaceta

Se crea una comisión técnica agraria cuya finalidad habrá de ser, no solo realizar los trabajos preparatorios que estime necesarios a fin de documentar sus proyectos, sino redactar las bases jurídico económicas en que ha de inspirarse la reforma agraria, determinar el plan de realización de las mismas, las Instituciones crediticias y de enseñanza que considere complementos obligados de dicha reforma.
Gaceta del día 22 de Mayo.

Comisión técnica agraria
Presidente, D. Felipe Sánchez Román; Vocales, Director General de los Registros y del Notariado.

Ingenieros Agrónomos
D. Adolfo Vazquez Humas; D. Manuel Alvarez Ugare; D. Pascual Carrión; D. Eduardo Rodríguez; D. José Ojeiza Barinaga; D. Enrique Alcazar Martínez.

Ingenieros de Montes
D. Eladio Romero Bohorques; D. Antonio Lleo.

Director de la Misión biológica de Galicia
Cruz A. Gallastegui.

Profesores
D. Juan Dantín Coreceda; Don Juan Moran; D. Luis de Hoyos Sainz.

Economistas
D. Antonio Flores de Lemus; D. Agustín Viñolas; D. Gabriel Franco.

Juristas y Expertos
D. Carlos López de Haro; Don Blas Infante; D. José de Eguizabal D. Filiberto Villalobos; Don Constancio Bernaldo de Quiros; D. Carlos Jorda Fajes; D. Luis Casuso; D. Mariano Granados.

Agricultores
D. Juan Miguel Sagrañes; D. José Tudela de la Orden; D. Manuel Alba Romero; Don Juan Díaz del Moral.

Obreros
D. Lucio Martínez; D. Francisco Zafra.

Administrativos
D. Mariano Fuentes; D. Antonio Ezeza.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena nuestros distinguidos amigos y paisanos Señores Granados y Tudela, por la distinción de que han sido objeto.

II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas

El Comité Organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas de acuerdo con el Ministerio de Economía Nacional que declaró oficial este Congreso, ha acordado aplazarlo, así como la Exposición anexa al mismo, hasta el próximo mes de Octubre y se celebrará en los días que se fijarán oportunamente.

No obstante este aplazamiento prosiguen los trabajos de organización para que este importante Congreso y Exposición tengan el éxito que se merecen los intereses de la industria de la madera y las forestales derivadas.

El Comité Organizador-Madrid.

Mucho celebraremos que esto liege a obtener el éxito que se pretende y sea el modo de conseguir dar a la madera el valor real que tiene, cosa que beneficiaría mucho al Ayuntamiento y Mancomunidad de Soria en la considerable pérdida que han tenido en uno de los lotes de Pinar Grande. Esto beneficiaría también mucho los intereses de la Ciudad.

En la Fiesta de la Agricultura
Las conclusiones de la Asociación de Agricultores de España en el año de sus bodas de oro

Suspendida la Fiesta de la Agricultura por las entidades organizadoras y previo conocimiento del ministro de Economía nacional, la Asociación de Agricultores de España ha elevado sus conclusiones al presidente del Gobierno Provisional de la República.

He aquí las conclusiones:
«Primera. La agricultura nacional, para la que, como clase ciudadana, no puede ser indiferente ni uno solo de los problemas políticos españoles, presta públicamente acatamiento a los Poderes constituidos y formula sinceros votos por que su acción de gobierno se desenvuelva en un ambiente de orden, de paz social y de armonía de todos los intereses, ofreciendo su leal colaboración para esa patriótica finalidad, esperando que no dejará de ser oída acerca de las numerosas cuestiones que con ella íntimamente se relacionan.

Segunda. Debe ser punto de partida de toda obra de gobierno el reconocimiento de la importancia de la agricultura, como la primera de todas las manifestaciones de la riqueza, en cuya prosperidad puede decirse que descansa todo el edificio económico nacional.

Agrícola es el 70 por 100 de la población económicamente activa de España. Consume la agricultura el 80 por 100 de la total producción industrial. Puede cifrarse su aportación a lo que España exporta en un 65 por 100, porcentaje que llegaría a 75 una vez corregidos ciertos errores sobre valores estadísticos y teniendo en cuenta los productos forestales. El tonelaje del transporte terrestre de la agricultura sobrepasa el 60 por 100 del total. En razón de los impuestos directos e indirectos, es la clase social que en mayor proporción contribuye al sostenimiento de las cargas del Estado.

Conviene además tener presente que siendo en general la independencia económica base de la independencia política de los pueblos, España, por fortuna, puede en este orden bastarse a sí misma en cuanto a sus producciones fundamentales.

Tercera. El principal problema de nuestra industria, la base para que crezca y se desarrolle y la condición necesaria para que sea normal ese crecimiento, sin grandes crisis que lo perturben, es la existencia de una agricultura rica y poderosa, en cuanto a su facultad adquisitiva de absorción de compra y consumo del mercado interior. Sin ese apoyo esencial, su vida será siempre precaria; su porvenir, incierto, y cabe predecir que no podrá asomarse al mundo. Hay, pues, que crear un fuerte mercado interior como cuestión previa, para la conquista de los de fuera. Sólo una agricultura floeciente es capaz de sostener una gran densidad de población. El porvenir de nuestra industria y de nuestro comercio se halla íntimamente ligado al de la agricultura. Protegiéndola a ella se protege a una y otro directamente. De igual modo necesita la agricultura de una industria próspera que observe una gran parte de su producción.

Cuarta. No aspira la agricultura a situaciones de privilegio; quiere sólo vivir en justicia, no debiendo continuar por más tiempo sufriendo los errores, vejaciones y atropellos provocados por el intervencionismo oficial de los Gobiernos que se han sucedido singularmente desde 1914, de modo, especial en lo que se refiere a las limitaciones a su libertad de la grave crisis que atraviesa. Pide, pues, la desaparición de funciones y organismos hondamente perturbadores de su economía, que en definitiva para el agricultor es una economía privada como las demás, no pudiendo aceptar que existan producciones económicamente libres y otras económicamente exclavas.

Quinta. Sin rechazar de plazo lógicas evoluciones de las ideas económicas y sociales, aun en un sentido profundo liberal, considera que constituye materia delicadísima la legislación, sobre todo cuanto se rela-

ciona con la propiedad y el uso de la tierra y régimen de la producción y del trabajo, sin que antes preceda una amplia información pública y un maduro examen de las innumerables facetas que el problema presenta. Es menester, sobre todo, que la resolución última dimané de los órganos representativos de la soberanía nacional.

En todo caso, la Agricultura no debe constituir una excepción, y por lo tanto cualesquiera que sean los principios que prevalezcan, han de tener en su aplicación, para ser justos, caracteres de generalidad. Lo contrario sería consolidar definitivamente un régimen de desigualdad inaceptable para los agricultores.

Sexta. Estima plausible el propósito de realizar energética poda en los gastos públicos, así como el de una reorganización de los servicios oficiales en un sentido de eficiencia y de mejor aprovechamiento del esfuerzo de los contribuyentes, que hoy se ven obligados a pechar con los innumerables gravámenes y arbitrios establecidos, no ya por el Estado, sino por Diputaciones y Ayuntamientos; a virtud de disposiciones administrativas en materia fiscal, que es forzoso revisar para ajustarlas a la ley.

Séptima. Procede la colegiación de las fuerzas productoras agrícolas en Corporaciones de carácter provincial, que estén oficialmente capacitadas, por su constitución y por los medios de que las dote, para actuar eficazmente en el estudio de los problemas del campo y en la defensa de sus intereses, conviniendo sean oídas por los Poderes públicos acerca de todos los problemas y cuestiones que afecten a la producción nacional.

Es la agricultura la única rama de la producción en la que esta clase de organismos no cuenta con las facultades y medios de acción que sus similares de la industria, el comercio, la propiedad urbana, la minería y otras.

Octava. Hay que intensificar el crédito agrícola en la medida indispensable para fomentar la producción. El éxito que constituye su funcionamiento, debido principalmente a la honradez con que el agricultor cumple sus compromisos, hace acreedora a esta institución oficial de la predilección del Poder público.

Novena. En cuanto se relaciona con el régimen de los transportes terrestres, asunto vital para la producción, deben ser oídos los usuarios, como tales y contribuyentes, antes de proceder a su estructuración definitiva.

Décima. Una vez más insiste la agricultura en pedir que se depuren las responsabilidades a su entender contraídas en el ejercicio de la llmada política de abastos, desde su iniciación en 1914, exigiendo las que correspondan por el despilfarro de cientos de millones que han representado para el Tesoro las enormes y en cierto modo innecesarias cantidades de trigo compradas al Extranjero por el Estado, que luego hubo que malvender en buena parte a vil precio, cuando se nacía en las estaciones del ferrocarril o se hallaba en putrefacción en los almacenes de los puertos; causando esta congestión incontables daños a la producción cerealista. Bien recientemente nuevos errores de esta descertada política han ocasionado al Erario público una minoración de ingresos por derechos de Aduanas, al haber devuelto ya unos veinte millones de ptas. y reclamarse aún sumas crecidas, que algunas hacen ascender a otros setenta millones, por haber prevalecido en la Junta encargada del examen y tramitación de estas peticiones, nombrada por el Poder público y en la que la agricultura tiene una sola representación, criterios perjudiciales para la Hacienda, y a los que se opuso y se opone, por injustos e improcedentes, la Asociación de Agricultores de España, a cuyo parecer se han sumado muy importantes colectividades agrícolas.

ANUNCIAR ES VENDER

Tabletas de Aspirina
la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.
No afectan al corazón.
Fijese siempre en la Cruz Bayer.



LOCALES

Después de efectuados los riegos asfálticos en las carreteras pertenecientes al Excelentísimo Ayuntamiento, y en algunas calles y plazas, vió con gusto el pueblo la mejora introducida, ya que antes de llevarla a cabo hacían imposible la vida las densas nubes de polvo que inundaban los barrios de la ciudad.

No hace muchos días que «NOTICIERO DE SORIA» con motivo de el paro de obreros, daba la nota que como medio de poder colocar a un núcleo de ellos, sería al realizar el tercer riego asfáltico que falta para consolidar la obra.

Con gusto nos enteramos que el Sr. Martiarena, Arquitecto Municipal, está haciendo un estudio y presupuesto para la conservación del riego a que hacemos referencia.

Este se refiere a las calles siguientes:

Calle de Ruiz Zorrilla 1504'50 metros cuadrados, Calle de Caballeros 941, idem Calleja y Plaza del 14 de abril 682'80 idem, Calle de los Estudios 706'81 idem, Plaza y calle de Aguirre 1362'05 y carretera de Francia 108'50 idem.

Sería de celebrar por parte de todos que estas obras se llevasen a cabo tanto por la comodidad que representan para el ciudadano, como por la conservación ya que en ellas se van notando muchas «calvas» que poco a poco terminarían con tan beneficiosa obra.

La enseñanza, problema fundamental

Declaraciones del Ministro de Instrucción

Don Marcelino Domingo, hablando con un periodista, ha declarado que la instrucción pública es un problema fundamental de la República, que cumplirá inmediatamente.

Manifestó que en materia de primera enseñanza el ideal es la escuela única. Sólo en Madrid—añade el ministro—hay 50.000 niños que no reciben enseñanza. Si la República no resolviera este problema de un modo sumarisimo, desertaría de uno de sus propósitos más fundamentales.

El mayor daño que en esta materia causó la Monarquía fué el de mantener el analfabetismo.

Anuncia el ministro de Instrucción que se crearán escuelas técnicas para el mejor perfeccionamiento del obrero, y que desaparezca, el aprendizaje rutinario en los oficios y profesiones.

En la Universidad se impondrán reformas que lleguen hasta la propia raíz. El Estado encontrará para ello en el ambiente sereno de la cátedra, la voz autorizada que le guía en el camino de la solución del problema.

Importa convertir al Magisterio en proporción bien dotada y desaparecerá la oposición en unos aspectos, y en otros quedará radicalmente transformado.

Los estudios deben ser una colaboración entre profesores y alumnos. Urge realizar reformas que dejen a salvo el

tesoro artístico nacional, y proteger práctica y eficazmente a escritores y artistas.

Terminó diciendo que en breve dictará un decreto en relación con algunos de estos extremos.

El obispo de Vitoria

San Sebastián.—El gobernador civil ha autorizado la publicación de un manifiesto de las entidades católicas solicitando la reintegración a su Diócesis del obispo de Vitoria, doctor Múgica.

La condena a los incendiarios de Málaga

SEVILLA.—El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo sumarisimo celebrado en Málaga que ha condenado a Antonio Luque Criado, a cadena perpetua y a Gustavo Peña Fernández, a doce años de presidio mayor y accesorias por el delito de inducción a incendio. La sentencia ha sido enviada a Málaga.

Viaje del Nuncio a Roma

Se asegura que como consecuencia de los incidentes políticos religiosos de estos días en breve emprenderá el viaje a Roma el Nuncio de Su Santidad.

Aunque se ignora la significación del viaje, sin embargo se le atribuye gran trascendencia.

Un formidable intento comunista

Colón.—El diario «E República» comunica una noticia sensacional según la cual la Policía de Cochabamba (Bolivia) ha descubierto un documento revelando que para el día primero de agosto estaban proyectadas revoluciones simultáneas en Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y La Argentina. El documento se encontraba en el archivo de las oficinas de la Tercera Internacional. La Policía ha notificado el descubrimiento a todos los Gobiernos interesados.

Paulino Uzcudun, herido

NUEVA YORK.—Paulino Uzcudun ha sido víctima de un accidente ocurrido en una reunión de amigos.

Parece ser que cuando pretendía separar a dos de ellos, que reñían, un disparo de pistola le alcanzó en un brazo, causándole una herida, al parecer, de carácter leve.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno
y un 28% de Cal
Para consultas técnicas
y muestras gratuitas:
Consultorio Agronómico
de la
Unión Química y Luch, S. A.
Valladolid - Calle Alfonso XII, 2.

Ecos y Noticias

Primera comunión

En el día de ayer en los templos de San Pedro, Capi la del Sagrado Corazón de Jesús, y Ntra. Sra. de la Mayor, hicieron su primera comunión los niños y niñas de las respectivas parroquias resultando el acto hermoso y conmovedor, viéndose el recogimiento de todos los que por primera vez recibieron el pan de los Angeles.

El Dr. Hinojar en Soria

En el día de ayer llegó a Soria don Adolfo Hinojar y Pons, futuro candidato a diputado por esta provincia. Recibido por sus correligionarios entre manifestaciones de afecto y cariño le acompañaron a varios pueblos de la provincia donde fué admirablemente bien recibido y agasajado, ofreciéndole muchos de nuestros paisanos su apoyo para la próxima lucha electoral. El Dr. Hinojar regresó por la noche a Madrid.

Niños heridos

En el día de ayer a las 7'15 de la tarde junto a la Estación férrea del Cañuelo, los niños José M. Lumberras de 9 años y Julián Heredia de 13 se encontraron varios pistones de dinamita, los que metieron en un pequeño hoyo prendiéndoles fuego. Inmediatamente por la explosión recibida tan cerca de los pobres niños quedaron gravemente heridos, siendo auxiliados por personal de la Estación y talleres y conducidos al Hospital, donde se les practicó la primera cura. Fué un verdadero milagro que las criaturas no pereciesen en el acto.

Lamentamos la desgracia y deseamos que en el menor breve plazo obtengan una rápida mejoría.

Las elecciones a Cortes

Por acuerdo del Gobierno las próximas elecciones a diputados a Cortes constituyentes se celebrarán el día 28 de Junio próximo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente dos robustos niños la esposa de nuestro buen amigo y paisano D. Andres González Cajero del Banco de Aragón de Soria. Felicitamos al venturoso matrimonio.

El Capitán general de la 5ª Región llegó hoy a Soria

Esta tarde a las dos y cinco llegó a Soria el Excmo. Sr. Capitán general de la 5ª Región, D. Leopoldo Ruiz Trillo. Acompañaban a este, el General D. Ramón Salinas, capitán Sr. Villar y comandante ayudante.

Esperaban a su llegada las autoridades locales y numeroso público.

El Capitán General y acompañantes se han hospedado en el Gran Hotel Comercio.

De Viaje

Hoy ha salido con dirección al pueblo de Sarnago, su tierra natal, nuestro buen amigo y querido compañero de Redacción D. Marcelino Pérez Vallejo, acompañado de su esposa y precioso hijo.

Le deseamos grata estancia al lado de sus familiares.

Destinos y traslados

Ha sido nombrado Director de la Prisión Provincial de Soria D. Nicolás Saldoval Cascallana, que desempeña ha el cargo de Administrador de la Prisión Central de Burgos.

Ha sido trasladado a petición propia a la Administración Central de Guadalajara, D. José Hernandez Peralo, que desempeñaba sus servicios en la de Soria, y nombrado en su puesto D. Eduardo Méndez Barceló.

También ha sido trasladado a Madrid el oficial primero de esta Central de Telégrafos D. Virgilio Soria Montenegro.

San Esteban de Gormaz

Nuestro activo corresponsal señor Hernando Bocos, nos telegrafía con motivo de los solemnes funerales celebrados en la villa de San Esteban aplicados por el eterno descanso del inolvidable y buen amigo Dr. Barrio Galera.

Dice haber asistido numerosas personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo su hermano D. Angel Barrio, médico de Taroda, sobrino Alejandro, honorable compañero señor Cerrada y fraternal amigo del finado Sr. Bocos.—La desconsolada viuda doña Agustina Cerrada, recibe incontables manifestaciones de condolencia y sentimiento general de aquella villa.

Fallecimientos

El día 23 del corriente dejó de existir a los once meses de edad la preciosa niña María Elena Díez Morales, hija de nuestros buenos amigos don Isaac y D.ª Josefa.

Lamentamos la desgracia y acompañamos en la pena que les aflige a sus desconsolados padres abuelos y demás familia.

En Buenos Aires ha fallecido a los 59 años de edad, nuestro apreciado amigo D. Juan Durán Nieto, natural de Oteruelos.

Su muerte ha causado honda pena en aquella metrópoli donde gozaba de generales afectos, así como en Soria y la provincia.

Reciban sus familiares la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Representante subvencionado

Sociedad importante pide representante con diez pesetas diarias subvención, más comisiones.—Se requerirán algunos viajes. Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 106.—BARCELONA.

Obsequio a las escuelas

Nuestro distinguido y simpático amigo el joven D. Adolfo del Río López, nos comunica que la juventud republicana del vecino pueblo de Garray en prueba de su adhesión e interés por el nuevo régimen, así como por el amor a la enseñanza, han regalado a las escuelas de niños y niñas dos relojes de pared.

Es digno de aplauso el generoso rasgo de aquella juventud.

Muerto por el tren

Comunica el Sr. Alcalde de San Leonardo al Gobierno civil, que por el tren correo de la línea S. M. que pasa por la estación de aquella localidad a las 9'40 fué arrollado el guardabarrera Isidro Ruperez Yagüe de 73 años, produciéndole la muerte.

El Partido Republicano Radical Socialista

En Asamblea recientemente celebrada quedó constituida la Junta directiva del Partido Republicano Radical Socialista del siguiente modo:

Presidente, don Juan Antonio Gaya; Vicepresidente, don Martín González Jodra; Secretario político, don Teófilo Sevilla; Secretario de Actas, don Mariano Cabruja; Tesorero, don Aljandro del Amo; Contador, don Nicolás Bujarrabal; Vocales, don José Arquiaga, don Victoriano Llo y don Salvador Ferrer.

Especialidad en «corses» «PRINCESA»

Julia A Santullano
Torija 10 y 12, 1.º
Esquina Fomento.—MADRID

Viajeros

De Madrid ha llegado con su distinguida esposa y hermana política nuestro querido amigo y culto abogado D. Pedro de San Martín. De Salamanca nuestro buen amigo y paisano D. Domingo Ledesma.

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

Espectáculos

Cine Ideal

Un éxito memorable—que denota en el notable avance conseguido en la filmación de películas parlantes en nuestro idioma—, fué el que ayer consiguió la película «Toda una vida», de la que el público salió altamente complacido, especialmente por la admirable labor artística de todos los intérpretes en especial de Carmen Larrabetti, y Tasy D'Algy; que se ha revelado como un excelente actor joven de la pantalla hispano parlante. El argumento sencillo y conmovedor, sin truculencias, admirablemente conducido y mejor fotografiado, se apoderó a las primeras escenas del ánimo de los espectadores. La empresa está recibiendo muchas felicitaciones por este nuevo éxito que suma a los muchos logrados este año.

El jueves un colosal programa sonoro, a precios de cine mudo. La revista sonora «Popurri», interpretada por todos los artistas de la Fox, Sanet Gaynor, Charles Farrell, El Breadel, Marjorie Withe, Victor Mac Laglén, etc, y presentada con la fastuosidad que es norma en todas las producciones del mismo género de la misma marca.

En breve un nuevo acontecimiento en español, «Ladrón de amor» por José Mójica, el idolo de todos los públicos.

Palace-Cinema

Este popular salón, presenta mañana martes a los simpáticos artistas Diana Gralla y Alphons Fryland en la grandiosa producción Orozco titulada «La niña quiere un Noble».

Muy en breve, el film titulado «Rasputin o «El Diablo Sagrado», perteneciente a las grandes selecciones Ruget.



Expresos de gran lujo para AMERICA
Barcelona - Brasil - Plata
7 Junio 'Giulio Cesare,
5 Julio 'Duilio,
Barcelona - Valparaiso (via Panamá)
6 Junio 'Orazio,
Gibraltar - New - York
8 Junio 'Roma,
Agentes Generales, en España Sdad. Italia América-BARCELONA, Rambla Sta. Mónica 1-3 - MADRID, Alcalá 45
Agencias para pasajes de Cámara en Soria
D. EMILIO VAZQUEZ
Caballeros 10

BIENVENIDO CALVO
ABOGADO
Plaza Mayor, 6 SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Inapetencia hoy significa Anemia mañana
No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Hijo de **Santiago las Heras**
Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco
Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95
Canalejas 59 SORIA

Farmacia y Droguería del Centro
DE
A. Plaza
Químico y Farmacéutico
Especialidades nacionales y extranjeras. Apósi-
tos. Inyectables. Aguas minerales. Especialidad
en despacho de recetas con medicamentos genu-
inamente puros de las mejores casas Europeas
Depositario exclusivo
del Alcoholaturo, Abrotano Macho y demás pro-
ductos de la ALCOHOLERA ESPAÑOLA
Canalejas, 44 - Soportales - SORIA

REPRESENTANTES
Precios y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
West—Apartado 748.—BARCELONA 15—15

Banco de Aragón
ZARAGOZA
Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000
SUCURSALES
En Capitales:
MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
HUÉSCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
tellar, «La Equitativa».
En otras plazas:
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón - Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza- Ta-
razona y Tortosa
Agencias en Ademúz
Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
bre de 1930
PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación
Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tien-
nen, además de sus capitales impus-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a
28.100.000,00 PTAS.
Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.
**Plaza de Aguirre, 3
SORIA**

SE VENDEN herramientas de ce-
rrajería en magní-
fico uso.
Para tratar con su dueño Manuel de
Pérez, Plaza de a Leña n.º 15, Soria

OSBORNE Y COMPAÑIA
CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquineró. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PENSION MERCEDES
La más económica y que reúne el mejor
confort.
Trato esmerado, comodidades y cocina
castellana.
La mejor de todas las pensiones, tanto por
el punto céntrico donde está instalada, como
por la sencillez y buen condimento en las
comidas.
Visita **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos
 Habitaciones a precios reducidos

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!
... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
Se remite catálogo gratis mencionando
este periódico y solicitándolo al
**DIRECTOR DE LAS FABRICAS
HISPANO INGLESA - EIBAR**

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

GRAN OCHSION
para comprar muebles nuevos y baratos
Calle de San Juan n.º 5.-Soria
Armarios de luna a 55 pesetas y 25 idem. Aparadores
desde 40 pesetas. Lavabos desde 25 id. Cómodas desde 25
id. Mesillas de noche desde 5 id. Mesas redondas desde 8 id.
Mesas para habitación desde 12 id.
Camas de madera de 35 pts. en adelante
Baules desde 8 pesetas en distintos tamaños
Antes de efectuar usted sus compras, visite
Calle de San Juan n.º 5.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA
DE
Julio Santa Maria
Carretera de Logroño
Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.
Precios económicos

**FABRICA DE CAL
DE
José Dominguez**
Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio

La Unión Española
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D
Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.
AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

PEDRO ESPINEL
Automóviles de alquiler
a 40 y 50 céntimos el kilómetro
Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80
S O R I A

**GRAN ALMACEN
- D E -**
Maderas, vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA
DOMINGO MODREGO
CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE
SUCURSAL EN CALATAYUD
FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.
TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39